

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DECRETO N°: 1 9 5 2 /

EN CONCON, 1 0 SEP 2018

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880.
- C. La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N° 250, Artículos 10° y 51°, Numeral 8 "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma".
- D. Se realizará este procedimiento de adquisición, debido que el servicio requerido no se encuentra disponible en el catálogo de productos de Convenio Marco, además los valores de mercado de los productos solicitados, exceden las 3 UTM y no sobrepasan a las 10 UTM.
- E. Ordinario N°1.297, de fecha 20 de agosto de 2018, de la Directora de Desarrollo Comunitario a Directora Administración y Finanzas, recepcionado por el Departamento de Adquisiciones con fecha 21 de agosto de 2018, solicitando la adquisición de: mantas de huasos, fajas chamanteras adultas, cinturones de fantasía, arriendo de un toro mecánico y la adquisición de 100 unidades de volantines, productos en el marco de la actividad "Tarde a la Chilena", a realizarse el día sábado 15 de septiembre de 2018, en el sector "La Isla", adjuntando especificaciones técnicas de los productos y servicios requeridos.
- F. El Departamento de Adquisiciones, cotiza los productos requeridos, separados por rubro.
- G. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°95, de fecha 06 de septiembre de 2018, otorgado por la Jefa de Contabilidad y Presupuesto (S), por un monto total de \$300.000.- impuestos incluidos.
- H. Solicitudes de cotizaciones por el servicio de arriendo de toro mecánico con operador, por siete horas, enviadas a través del correo electrónico de la Encargada de Adquisiciones (S), a tres proveedores del rubro, con fecha de envió el día 05 de septiembre de 2018, a las 13:04 horas y con fecha de recepción de cotizaciones, el día 06 de septiembre de 2018, a las 12:00 horas:

N°	PROVEEDOR	RUT	ESTADO DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN
1	Jonathan Laubrin Verdugo		Responde cotización.
2	Productora de Eventos Miguel Urra Alvear E.I.R.L	76.630.652-7	No responde cotización.
3	Sociedad Productora de Eventos Infantiles Mi Mundo Feliz Limitada	76.195.655-8	Responde cotización.

I. Cuadro de evaluación de las ofertas recepcionadas:

N°	Nombre Proveedor	Monto Neto	IVA	Monto Total	100% Precio
1	Jonathan Laubrin Verdugo	250.000	47.500	297.500	100
2	Sociedad Productora de Eventos Infantiles Mi Mundo Feliz Limitada	320.000	60.800	380.800	78

DECRETO:

1. **ADQUIÉRASE**, a través de Trato Directo, al proveedor **JONATHAN LAUBRÍN VERDUGO RUT** [REDACTED] por un monto total de **\$297.500.- impuestos incluidos**, por la adquisición de servicios de arriendo de toro mecánico con operador por siete horas, para la actividad "Tarde a la Chilena" a realizarse el día sábado 15 de septiembre de 2018, desde las 11:00 a 18:00 horas, en el sector "La Isla", según especificaciones técnicas adjuntas.
2. **EMÍTASE**, la orden de compra correspondiente, a través del portal www.mercadopublico.cl.
3. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta correspondiente.
4. **PROCÉDASE**, a la publicación respectiva del presente decreto para ser adquiridos bajo la modalidad de trato directo e información en Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Signature]
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

**SECRETARIA MUNICIPAL
OSG/MLEG/PEM/MVG/mvg**

Distribución:

1. Secretaría Municipal
 2. Control
 3. DIDECO
 4. Administración Finanzas
- C.C. Adquisiciones



[Signature]
OSCAR SÚMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		<i>[Signature]</i>

